

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982.-

En atención a lo solicitado por la Cámara /
Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la /
Capital,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a los nuevos Juzgados Nacionales en /
lo Criminal y Correccional de Sentencia de Mayores de la Ca-
pital, creados por la Ley N° 22.106, las Letras "LL", "N" y /
"Z".-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-

j.c.d./m.a.m.

A



ADOLF. O. R. GARCIA